



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0003512/2020

---

VISTO:

Lo establecido por el Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, instituido por Ordenanza HCD N° 371;

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico ha evaluado la solicitud de adscripción al sistema conforme lo dispuesto en los Art. 6° y 7° del Reglamento aprobado por la Resolución del HCD N° 2992/96;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad considera conveniente formalizar las aceptaciones, mediante Resolución Decanal; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la incorporación como adscriptos al Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente de esta Facultad a los siguientes candidatos del Instituto de Economía y Finanzas, conforme a lo aconsejado por el Comité Académico:

Nombre y Apellido	Documento
Guillermo Nicolás Laión	40.522.721
Lourdes Carolina Chávez	40.963.691

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.